RADICADO: 087583184002-**2020-00137**-00
PROCESO: OFRECIMIENTO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: LUIS GUILLERMO DAVILA PAYARES
DEMANDADO: BLEYDIS ROCIO RESTREPO GUERRERO

INFORME SECRETARIAL: Señora Jueza, A su Despacho el presente proceso informándole que nos correspondió por reparto, debidamente radicado, pendiente para su estudio. Sírvase proveer. Soledad, septiembre 15 de 2020.

La secretaria **MARÍA CONCEPCIÓN BLANCO LIÑÁN**

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOLEDAD, SEPTIEMBRE QUINCE (15) DE DOS MIL VEINTE (2020).

Se encuentra al despacho demanda de OFRECIMIENTO DE ALIMENTOS, promovida por el Señor LUIS GUILLERMO DAVILA PAYARES, por medio de apoderado judicial contra el Señor BLEYDIS ROCIO RESTREPO GUERRERO.

Se Observa en el acápite de notificaciones que el apoderado del demandante aporta como dirección de su apadrinado Calle 85 N°41D-56 Bloque 4 APTO 202, sin manifestar Barrio o Ciudad para determinar su ubicación, así mismo esgrime que la señora madre de los menores y con quien conviven los niños reside en la carrera 43 N°75B-187, local 121, Barrio Ciudad Jardín, 2do piso, ante esto y buscando esclarecer la ubicación de las partes este despacho se dio la tarea de utilizar herramientas tecnológicas, lo cual arroja que las dos direcciones se encuentran ubicadas en la ciudad de Barranquilla, en consideración a lo anterior hay que tener en cuenta lo dispuesto en el inciso segundo del numeral 2, del artículo 28 del Código General del Proceso frente a la competencia territorial que dispone:

En los procesos de alimentos, pérdida o suspensión de la patria potestad, investigación o impugnación de la paternidad o maternidad, custodias, cuidado personal y regulación de visitas, permisos para salir del país, medidas cautelares sobre personas o bienes vinculados a tales procesos, en los que el niño, niña o adolescente sea demandante o demandado, la competencia corresponde en forma privativa al juez del domicilio o residencia de aquel…"

En cuanto a las anotaciones en el acápite de notificaciones donde se manifestó la dirección y barrio en el que reside la demandante, la que también corresponde a la de sus hijos el menor GABRIEL LUIS DAVILA RESTREPO Y HILLARY MICHELL DAVILA RESTREPO y teniendo en cuenta que de acuerdo al numeral segundo del acápite de los hechos en el que los menores tienen domicilio fijado en la carrera 43 N°75B-187, local 121, Barrio Ciudad Jardín, 2do piso de Barranquilla.

Por lo anterior quien tiene competencia para tramitar este asunto bajo el procedimiento verbal sumario de única instancia, es el Juez de Familia de Barranquilla- Atlántico, por lo anterior este despacho declarará la FALTA DE COMPETENCIA TERRITORIAL para conocer de este asunto, ordenando que este proceso se remita a quien deba tramitarlo.

En consecuencia, de lo anterior el JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLANTICO,

RESUELVE:

1. **RECHAZAR DE PLANO** la presente demanda de DEMANDA DE OFRESIMIENTO DE ALIMENTOS, promovido por el señor LUIS GUILLERMO DAVILA PAYARES y a favor de los menores GABRIEL LUIS Y HILLARY MICHELLE VILA RESTREPO, por medio de apoderado judicial contra la Señora BLEYDIS ROCIO RESTREPO GUERRERO, por carecer este despacho de competencia para tramitar el asunto, ante lo brevemente expuesto en la parte motiva de este auto.

2. **REMITASE** el presente expediente a los Juzgados de Familia de Barranquilla-Atlántico, a fin de que sea compartido entre ellos y conozcan de él.

3. Háganse las anotaciones de rigor.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DIANA PATRICIA DOMINGUEZ DIAZGRANADOS
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA
Soledad, ____ de _____ 2020
NOTIFICADO POR ESTADO N° _____
La Secretaria _____
María Concepción Blanco Liñán

02

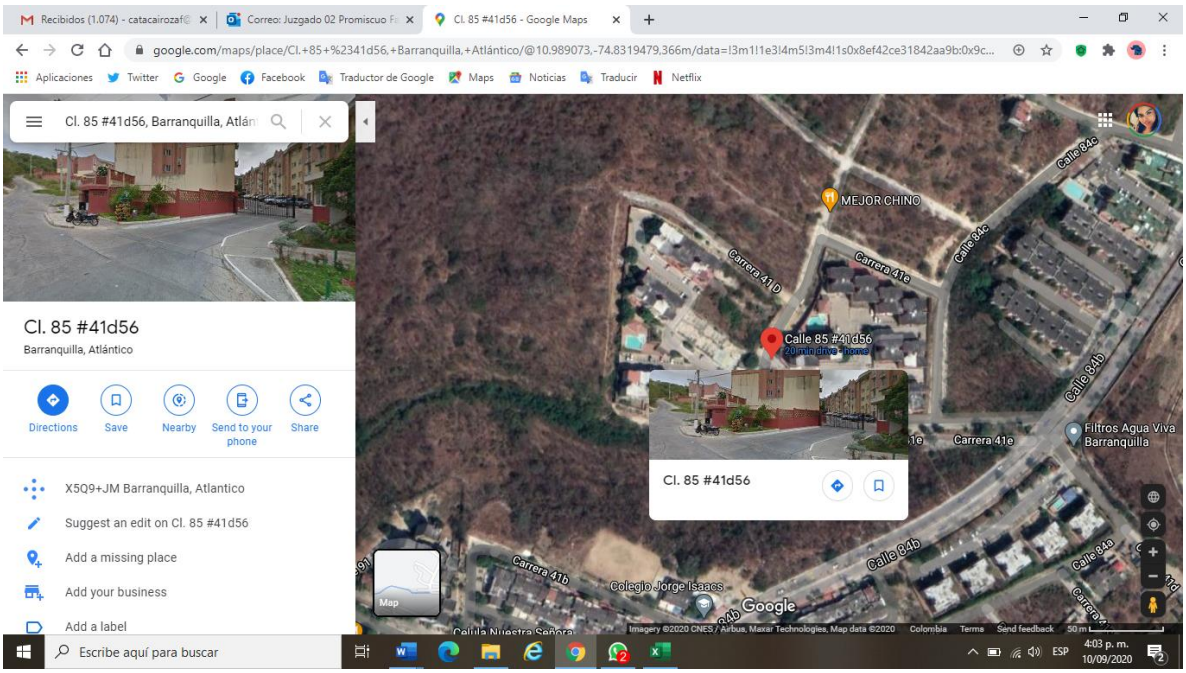
Cl. 85 #41d56, Barranquilla, Atlán
Cl. 85 #41d56
Barranquilla, Atlántico
Directions
Save
Nearby
Send to your phone
Share
X5Q9+JM Barranquilla, Atlantico
Suggest an edit on Cl. 85 #41d56
Add a missing place
Add your business
Add a label
MEJOR CHINO
Calle 85 #41d56
Carrera 41e
Filtros Agua Viva Barranquilla
Colegio Jorge Isaacs
Google
Escribe aquí para buscar

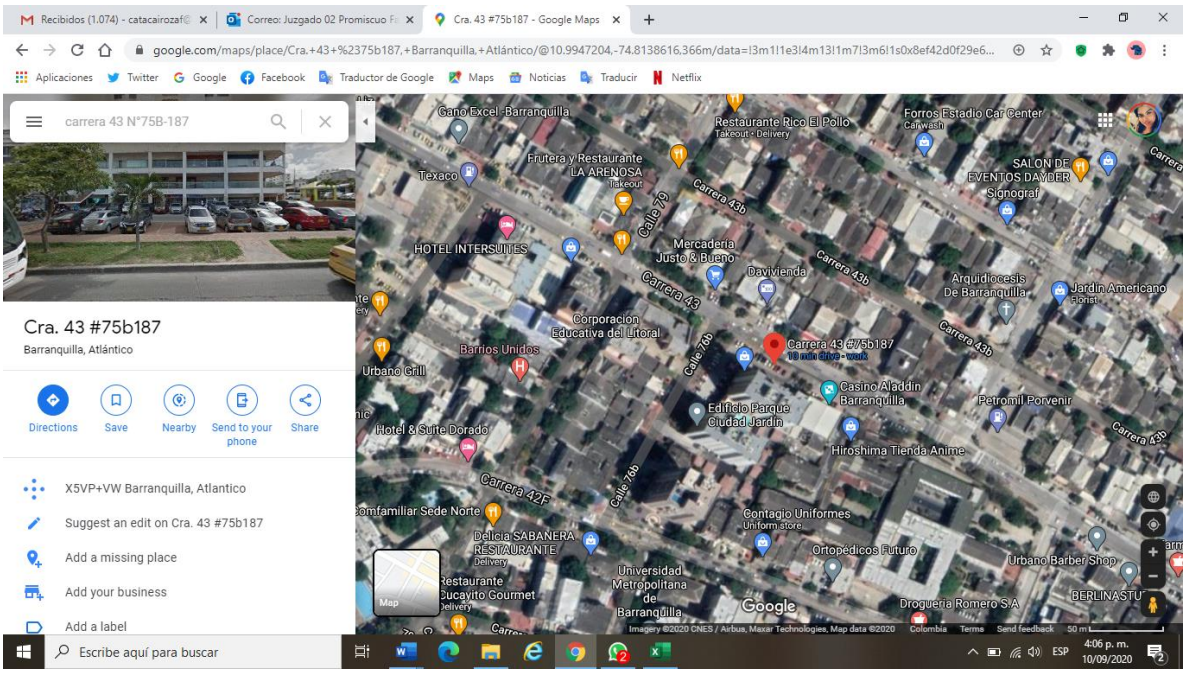
carrera 43 N°75B-187
Cra. 43 #75b187
Barranquilla, Atlántico
Directions
Save
Nearby
Send to your phone
Share
X5VP+VW Barranquilla, Atlantico
Suggest an edit on Cra. 43 #75b187
Add a missing place
Add your business
Add a label
Carrera 43 #75b187
Restaurante Rico El Pollo
Forros Estadio Car Center
SALON DE EVENTOS DAYDER
HOTEL INTERSUITES
Mercaderia Justo & Bueno
Davivienda
Arquidiocesis De Barranquilla
Jardin Americano
Corporacion Educativa del Litoral
Barrios Unidos
Urbano Grill
Casino Aladdin Barranquilla
Petromil Porvenir
Hiroshima Tienda Anime
Hotel & Suite Dorado
Edificio Parque Ciudad Jardin
Contagio Uniformes
Ortopédicos Futuro
Urbano Barber Shop
Universidad Metropolitana de Barranquilla
Drogueria Romero S A
Google
Escribe aquí para buscar